

INFORME DE GESTIÓN GERENCIA SECCIONAL SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

VIGENCIA 2022



RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 SECCIONAL SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Néstor Mauricio Cañas Zapata
Gerente Seccional (E)

Tabla de contenido

1.	Gestión Estratégica	6
2.1	Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico.....	6
2.1.1	Planeación.....	6
2.1.2	Auditorías al sistema de Gestión Integrado (SGI).....	7
2.1.3	Otras auditorías	7
2.1.4	Revisión por la dirección y resultados de la vigencia.....	7
2.1.5	Ejecución Presupuestal	8
2.1.6	Comunicaciones	9
2.1.7	Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información	9
2.1.8	Sistema de Autorización a Terceros	10
2.1.9	Tarifas para los servicios que ofrece el ICA.....	10
2	Gestión Misional	11
2.1	Proceso Protección Animal	11
2.1.1	Vigilancia Epidemiológica Animal.....	11
2.1.1.1	Epidemiología.....	11
2.1.1.2	Sensores Epidemiológicos	12
2.1.2.2	Atención de notificaciones por enfermedades de control	12
2.1.2	Gestión de Sanidad Animal.....	13
2.1.2.1	Programa Fiebre Aftosa	13
2.1.2.3	Programa Peste Porcina Clásica (PPC).....	14
2.1.2.3	Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos e internos.	15
2.1.3	Programa Sanitario Apícola	16
2.1.5	Programa de control a la Movilización y Registro Sanitario de Predios Pecuarios ..	17
2.1.5	Programa Aviar.....	18
2.1.5.1	Muestreos en granjas comerciales Influenza Aviar (IA) y New Castle (NC).....	19
2.1.5.2	Visitas a predios avícolas de alto riesgo.	19
2.1.5.3	Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviares de control oficial realizados a usuarios externos y funcionarios y contratistas ICA.	19
2.1.6	Programa Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB).....	20
2.1.8	Programa De Prevención Control Y Erradicación De Tuberculosis Bovina.....	20
2.1.8	Programa sanitario de las especies Ovina y Caprina	21
2.1.9	Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios.....	21
2.1.9.1	Gestión de Inocuidad.....	21
2.1.9.2	Programa Insumos Pecuarios	22

2.2	Proceso Protección Vegetal	22
2.2.1	Sanidad Vegetal	23
2.2.3	Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria	26
2.2.3	Gestión de Semillas.....	27
2.2.4	Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas.....	27
2.2.5	Comunicación del Riesgo Fitosanitario	28
2.3	Proceso Análisis y Diagnóstico	28
2.3.1	Análisis y Diagnóstico.....	29
2.3.2	Registro y Autorización de Laboratorios Externos	29
2.3.3	Gestión de los Laboratorios de Referencia	29
2.3.4	Servicios de Soporte de Gestión Analítica	29
2.4	Proceso Protección Fronteriza	30
2.4.1	Cuarentena Vegetal.....	30
2.4.2	Cuarentena Animal.....	31
2.4.4	Certificación de Exportación Pecuaria	31
2.4.4	Certificación de Exportación Agrícola	31
2.4.6	Facilitación del Comercio	32
2.4.6	Comunicación del Riesgo.....	33
2.5	Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.....	33
3	Gestión de Apoyo Administrativo	33
3.1	Proceso Gestión de Recursos Físicos	33
3.1.1	Administración de Inventarios	33
3.1.2	Gestión de Infraestructura Física	34
3.1.3	Servicios Generales	34
3.2	Proceso Gestión Contractual	34
3.2.1	Convenios.....	34
3.2.2	Contratación	35
3.2.2.1	Contrato de Arredramiento.....	35
3.2.2.2	Contrato de adquisición de aires acondicionados	35
3.2.2.3	Contrato de mantenimiento de vehículos.....	35
3.2.2.4	Contrato de recolección de residuos peligrosos	35
3.2.2.5	Contrato de suministro de combustible	36
3.3	Proceso Gestión Integral del Talento Humano	36
3.3.1	Bienestar y Capacitación.....	36
3.3.2	Talento Humano	36
3.4	Proceso Atención al Ciudadano	38

3.5	Proceso Gestión Documental.....	38
3.6	Proceso Gestión Jurídica	39
3.6.1	Asesoría Jurídica	39
3.6.2	Elaboración y Revisión de Actos Administrativos	39
3.7	Defensa Jurídica.....	39
3.7.1	Cobro Coactivo	39
3.7.2	Legalización de Bienes Inmuebles	39
3.7.3	Función Jurisdiccional	39
3.8	Proceso Gestión del Servicio TIC	40
4	Gestión de Control y Evaluación	40
4.1	Proceso Control Interno de Gestión	40
4.1.1	Plan De Mejoramiento 2021	40
4.1.2	Plan De Mejoramiento Interno 2022.....	40
4.2	Proceso Control Interno Disciplinario	40

1. Gestión Estratégica

2.1 Proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico

Con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de la gestión institucional, por medio del proceso Planeación y Direccionamiento Estratégico, se definen y establecen los lineamientos institucionales para la planeación estratégica, comunicación institucional y del riesgo sanitario y fitosanitario, gobernabilidad en las TIC y asuntos internacionales.

Para el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), el Plan Estratégico se constituye en la carta de navegación para los años comprendidos entre el periodo de 2016-2022 a lo que se le denomina Plan Diamante porque en el año 2022 el Instituto cumple 60 años desde su creación e inicio de actividades al servicio del país, razón por la cual se ha denominado Diamante. Para ello, se emplea la metodología del *Balanced Scorecard* o Cuadro de Mando Integral, debido a su gran utilidad en el direccionamiento de las organizaciones a través de la Planeación Estratégica.

2.1.1 Planeación

El plan de gestión de la Seccional San Andrés, Providencia y Santa Catalina tuvo un cumplimiento durante todo el año del 100%, esto refleja el cumplimiento oportuno de los informes de gestión reportados a la Oficina Asesora de Planeación del Instituto. Información por las áreas administrativa, pecuaria y agrícola de la Seccional.



El ICA mantiene el cumplimiento de los requisitos de las Normas Técnicas Colombianas NTC ISO 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2015 mejorando continuamente la conveniencia, adecuación y

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

eficacia de su Sistema de Gestión Integrado, identificando oportunidades de mejora a través de las 6 revisiones por la dirección, las auditorías internas, el tratamiento de los productos no conformes, la gestión del riesgo y demás herramientas del Sistema.

2.1.2 Auditorías al sistema de Gestión Integrado (SGI)

La Gerencia seccional San Andrés, Providencia y Santa Catalina adelantó con éxito los reportes de acciones que dieron cumplimiento al plan de mejoramiento fruto de la auditoria interna de calidad que llevo a cabo la oficina de planeación en la vigencia 2021.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se presentó un balance positivo por parte de la seccional, la cual reporto durante toda la vigencia mediante memorandos internos los informes y evidencias respectivas que subsanaban el 100% los hallazgos suscritos para este plan de mejoramiento.

2.1.3 Otras auditorías

Otro de los compromisos para la anterior vigencia era finalizar el levantamiento de hallazgos pendientes que correspondían al plan de mejoramiento suscrito ante la oficina de control interno fruto de la auditoría realizada por esta coordinación en el año 2019.

A corte de 31 de diciembre de 2022 se estima que se cumple con el 100% de las actividades que dan cumplimiento a los hallazgos faltantes por gestionar y que fueron reportados con sus respectivas evidencias a la oficina de control interno por medio de memorando interno.

2.1.4 Revisión por la dirección y resultados de la vigencia

En el informe presentado por la oficina de planeación, al finalizar el periodo, de los reportes tanto del plan de acción como de gestión y los planes operativos es el siguiente:

Plan por seccionales y dependencias del ICA		PLAN DE GESTIÓN				PLAN DE ACCIÓN				Total de la gestión 2022 Corte (2022 III)
		Cuatrimstre I	Cuatrimstre II	Cuatrimstre III	Promedio Plan de gestión 2022	Cuatrimstre I	Cuatrimstre II	Cuatrimstre III	Avance Plan de Acción 2022 al cuatrimstre 3	
PLANES SYP 2022		100,00%	100,00%	99,80%	99,93 %	90,00%	97,22%	88,89%	88,89%	94,41 %

Fuente: ICA, Oficina Asesora de Planeación 2023.

En el año inmediatamente anterior la gerencia seccional quedó en el puesto Nro. 21 en orden descendente en el desempeño, con un consolidado de cumplimiento del 92.90%, para esta vigencia pasamos al puesto 5 de todas las seccionales del instituto y mejoramos en nuestro porcentaje subiendo al 94,41%, esto refleja el compromiso de los servidores para con los diferentes programas y procesos y a pesar de las dificultades administrativas, se ven avances en la gestión.

De esta información es importante resaltar que la meta puesta en a principio de vigencia fue superada ya que el porcentaje de cumplimiento general del seccional incremento en 1,51% mejorando así la posición de la seccional en el balance general.

El reto continuo es seguir superando los resultados obtenidos y entregar los mejor del trabajo que se realiza hombro a hombro por parte de todos nuestros funcionarios y contratistas para permitir la visualización de la ardua labor de la institución en el territorio insular.

2.1.5 Ejecución Presupuestal

ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SECCIONAL SAN ANDRÉS 2022

Descripción del gasto	Descripción	Fuente	APR, Inicial	APR, Adicionada	APR, Reducida	APR, Vigente	CDP	APR, Disponible	Compromiso
SPF	Contratos Prestación de Servicios	Propios	\$ 42.863.333,00			\$ 42.863.333,00	\$ 42.863.333,00	\$ -	\$ 42.863.333,00
SPA	Contrato RESPEL	Propios	\$ 2.000.000,00	\$ -	\$ 499.540,00	\$ 1.500.460,00	\$ 1.500.460,00	\$ -	\$ 625.460,00
SPA	Contratos Prestación de Servicios	Nación	\$ 98.119.140,00	\$ -	\$ 40.040.340,00	\$ 58.078.800,00	\$ 58.078.800,00	\$ -	\$ 58.078.799,00
SPV	Contratos Prestación de Servicios	Nación	\$ 27.000.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ -	\$ 31.140.000,00	\$ 27.000.000,00	\$ 4.140.000,00	\$ 24.300.000,00
SPV	Viáticos	Propios	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 10.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ -	\$ 6.411.183,00
SAF	Compra Aires Acondicionados	Nación	\$ 6.000.000,00	\$ -	\$ 1.551.200,00	\$ 4.448.800,00	\$ 4.448.800,00	\$ -	\$ 4.448.800,00
SAF	Servicios Públicos	Nación	\$ 1.529.342,00	\$ 1.518.000,00	\$ 100.887,00	\$ 2.946.455,00	\$ 2.946.455,00	\$ -	\$ 2.946.455,00
SAF	Arrendamiento	Nación	\$ 39.181.200,00	\$ -	\$ 1.141.200,00	\$ 38.040.000,00	\$ 38.040.000,00	\$ -	\$ 38.040.000,00
SAF	Contratos Prestación de Servicios	Nación	\$ 42.070.000,00	\$ -	\$ 5.008.333,00	\$ 37.061.667,00	\$ 37.061.667,00	\$ -	\$ 37.061.667,00
SAF	Servicios Públicos	Nación	\$ 1.296.699,00	\$ 15.000.000,00	\$ 407.557,00	\$ 15.889.142,00	\$ 15.889.142,00	\$ -	\$ 15.845.467,00
SAF	Servicios Públicos	Nación	\$ 490.584,00	\$ 22.206,00	\$ 69.255,00	\$ 443.535,00	\$ 443.535,00	\$ -	\$ 443.535,00
TOTALES			\$ 270.550.298,00	\$ 20.680.206,00	\$ 48.818.312,00	\$ 242.412.192,00	\$ 238.272.192,00	\$ 4.140.000,00	\$ 231.064.699,00

Fuente: ICA, gerencia Seccional San Andrés.

CDP's	97,0%
Aprop Vigente	95,3%
Aprop Inicial	85,4%

En la ejecución presupuestal se evidencia que a la seccional le asignaron recursos que luego fueron devueltos al nivel central, todo ello por solicitudes recibidas desde la oficina de la Subgerencia Administrativa y Financiera de los 270 millones inicialmente asignados, se le sumaron 20 millones por adiciones y casi 49 millones por reducciones.

Dificultades de ejecución presupuestal:

- La SAF a pesar de haber destinado los recursos para la contratación de personal, no renovó sus contratos de esta área y recogió recursos importantes para la seccional.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

- Se redujeron cerca de 40 millones de contratación de personal en la SPA, donde se estimaba la necesidad de dos médicos veterinarios.
- El contrato de recolección de RESPEL se maneja en conjunto con otras dependencias y la producción de residuos siempre es menor a la estimada en los recursos asignados.
- Se asignaron recursos para un contrato en la SPV de un técnico, pero este no aceptó el contrato, lo que dejó los recursos en Apropiación disponible y redujo nuestra ejecución.

Si se tiene en cuenta la solicitud de CDP's para la seccional y los recursos realmente comprometidos nuestra ejecución es del 97%.

2.1.6 Comunicaciones

Como parte del proceso de afianzamiento de la imagen del instituto y la comunicación de nuestro actuar, se tiene que el ICA ha dispuesto canales de comunicación con usuarios, estos van desde las redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, LinkedIn, hasta televisión nacional, prensa y radio, todos ellos favorecen la interacción entre el ICA y los ciudadanos.

La gerencia seccional San Andrés, comprometida con la divulgación de sus actividades en el archipiélago, remite mensualmente información de interés, para que sea publicada por los medios que la oficina asesora de comunicaciones considere oportuno, es así como por la página del instituto se divulgan eventos al interior del mismo y por los demás medios masivos de comunicación se presentan los acontecimientos de interés para los productores y el público en general.

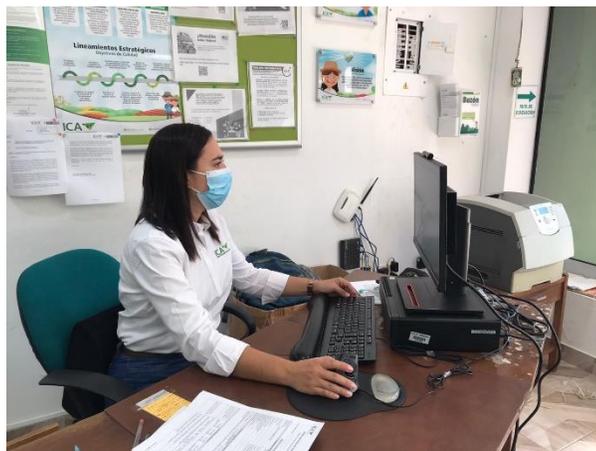
Las evidencias de las noticias propuestas de la seccional San Andrés pueden encontrarse en el siguiente enlace:

<https://icaoti.sharepoint.com/OficinasAsesoras/comunicaciones/Lists/noticias/AllItems.aspx>

2.1.7 Gobernabilidad de las Tecnologías de la Información

Durante la vigencia 2022 se logra el objetivo que la gerencia se había trazado para el mejoramiento de las condiciones de los equipos d de computo, con la obtención de 3 computadores que facilitaron las labores de los funcionarios y contratistas.

La seccional San Andrés contó con el servicio de internet de banda ancha habitual, qué a pesar de las dificultades en la isla, ayudó a gestionar adecuadamente los requerimientos de nuestros usuarios internos y externos.



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

2.1.8 Sistema de Autorización a Terceros

El archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tiene dentro de su condición sanitaria privilegiada la ausencia de enfermedades como La Fiebre Aftosa (Resolución No. 03295), La Brucelosis (Resolución No. 3810), La Tuberculosis Bovina (Resolución No. 3811), La Peste Porcina Clásica (Resolución No. 100334), La enfermedad de Newcastle (Resolución No.94488), La Influenza Aviar (Resolución No. 1610), entre otras, esto hace que los retos sanitarios no estén sujetos al control de dichas enfermedades y que los servicios que en algunos casos son prestados por terceros, tales como los médicos veterinarios de organismos de inspección, no sean necesarios.

Por otro lado, el departamento no se cuenta con plantas productoras de alimentos balanceados, ni de medicamentos, lo que repercute en la ausencia de los servicios autorizados para terceros en esta seccional.

2.1.9 Tarifas para los servicios que ofrece el ICA

Las tarifas de todos nuestros servicios se encuentran definidas para la vigencia 2022 por la Resolución No. 115712 (27/12/2021) “Por la cual se reajustan las tarifas de los servicios técnicos que presta el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, actualizadas en la Resolución No. 0000040063 del 28 de diciembre del 2018, teniendo en cuenta el índice de Precios al Consumidor (IPC), certificado por el DANE para la vigencia 2022.”

- La gerencia seccional da estricto cumplimiento a esta resolución y esto se evidencia en los procesos administrativos de recaudo y control de ingresos que para la vigencia 2022 cuenta con un archivo físico y digital en OneDrive completamente al día y que puede ser consultado a nivel central para su corroboración en cualquier momento.

2 Gestión Misional

2.1 Proceso Protección Animal



Por medio del proceso Protección Animal, se diseñan, desarrollan e implementan programas sanitarios para la prevención, control y erradicación de enfermedades, programas de control de insumos pecuarios y programas de inocuidad en la producción primaria, y se detectan con oportunidad y precisión la presencia de enfermedades, para mantener y mejorar el estatus sanitario del país.

2.1.1 Vigilancia Epidemiológica Animal

2.1.1.1 Epidemiología

El sistema de información y vigilancia epidemiológica en la seccional tiene por objeto la detección temprana de las enfermedades consideradas de interés nacional, además de establecer una comunicación periódica de la presencia de éstas desde el nivel local y regional al nivel central. Se soporta en el acopio y análisis de información sanitaria para la evaluación del riesgo de eventos perjudiciales para la sanidad animal en el departamento.

Para el cumplimiento del programa se solicitaron metas en actualizaciones de mapas de epidemiología veterinaria.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
51.08.00. Mapas epidemiología veterinaria actualizados/a	2	1	1	-	100%

nual (infraestructura-mov)					
51.08.00.12. Mapas epidemiología veterinaria actualizados ocurrencias	12	4	4	4	100%

2.1.1.2 Sensores Epidemiológicos

Se relacionan los sensores epidemiológicos activos durante la vigencia.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
51.08.00.39 Número de Sensores epidemiológicos activos	5	15	15	13	13

2.1.2.2 Atención de notificaciones por enfermedades de control

En el seguimiento y atención al 100% de cuadros de enfermedades de control oficial y registrados en el sistema de alerta temprana, se relacionan como totales en número de episodios por enfermedad.



Se destaca que durante la vigencia se presentaron un total de 5 notificaciones de las cuales, las cinco tuvieron resultados negativos a enfermedades de control oficial, permitiendo mantener el estatus sanitario del archipiélago.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
51.08.00.24. Notificaciones atendidas por sospecha de enfermedades aviares / cargadas al sistema de información (SINECO)		1	0	1	2
51.08.00.26. Notificaciones atendidas por sospecha de Peste Porcina Clásica/ cargadas al sistema de información (SINECO)		1	2	0	3

2.1.2 Gestión de Sanidad Animal

2.1.2.1 Programa Fiebre Aftosa

A través de la ley 395 de 1997 la fiebre aftosa se declara de interés social nacional y como prioridad sanitaria la erradicación de la fiebre aftosa en todo el territorio colombiano.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Caracterización de predios basado en el riesgo de presentación de Fiebre Aftosa		48	80	18	146
Eventos de Actualizaciones sobre Fiebre Aftosa	1	1	-	0	100%

realizados a funcionario y contratistas del Instituto Colombiano Agropecuario					
---	--	--	--	--	--

2.1.2.3 Programa Peste Porcina Clásica (PPC)



Se realizan visitas en predios de todo el departamento donde se cuenta con presencia de la especie permitiendo así un control adecuado para la prevención de enfermedades de alto riesgo que amenacen con el estatus sanitario con el que cuenta el archipiélago.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Número de animales identificados en la zona libre de PPC	-	368	1155	236	1759
Predios de alto riesgo de PPC vigilados de la zona declarada Libre de PPC	120	32	77	14	100%
Número de animales vigilados en predios de alto	-	368	1155	236	1759

riesgo de la
zona declarada
Libre de PPC

2.1.2.3 Eventos de educomunicación sobre PPC a usuarios externos e internos.



Fueron realizadas 4 actividades de educomunicación con la presencia de usuarios interesados en el tema además de funcionarios y contratistas que fueron capacitadas en cuanto el programa del ICA, la enfermedad (PPC) y normatividad asociada al programa.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Eventos de actualización de PPC realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	0	-	1	100%
Eventos de Educomunicación sobre PPC a usuarios externos	3	1	2	-	100%

2.1.3 Programa Sanitario Apícola



Se realizaron 3 visitas al único predio apícola que hay en la isla de San Andrés, donde se realizó seguimiento a las actividades y se acompañó en el proceso de certificación, además se participó en evento de actualización de sanidad apícola realizado a funcionarios y contratistas y se realizó evento de educomunicación en sanidad apícola a usuarios externos.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
visitas de seguimiento a predios apícolas (censo-seguimiento predios con notificación)	0	1	2	0	3
eventos de actualización de sanidad apícola realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	0	0	1	100%
eventos de educomunicación en sanidad	1	0	0	1	100%

apícola a usuarios externos					
-----------------------------	--	--	--	--	--

2.1.5 Programa de control a la Movilización y Registro Sanitario de Predios Pecuarios

Para el programa de Registro Sanitario de Predios Pecuarios se tuvo 120 Registros Sanitarios de Predios Pecuarios (bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos, caprinos y aviar) de para el año 2022 en el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. A demás se realizaron 2 eventos de actualización para el registro de predios pecuarios y control de la movilización dirigida a Funcionarios y contratistas de la seccional y el control de la movilización de 4 equinos.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Número de Predios Pecuarios Registrados (bovinos, bufalinos, porcinos, équidos, ovinos, caprinos, aviar)	-	26	77	17	120
Eventos de actualización para registro de predios pecuarios, habilitación y control a la movilización dirigidos a funcionarios y contratistas ICA	2	1	1	0	100%
Movilizaciones de equinos	-	3	1	0	4

2.1.5 Programa Aviar



El proyecto Aviar está diseñado con el fin de que, articulando nuestro trabajo al de productores avícolas de pequeña, mediana o gran escala y entidades gremiales como FENAVI, se logre preservar la sanidad aviar y así se mejore la rentabilidad de la industria avícola y se permita el acceso de nuestros productos avícolas a nuevos mercados nacionales, promoviendo el consumo per-cápita de estos y abriendo las puertas a mercados globales tras apertura de fronteras para la exportación de los mismos, hecho que se confirma con resoluciones como la 94488 del 31 de marzo de 2.021 “Por medio de la cual Colombia se auto declara como país libre de la enfermedad de Newcastle notificable”

Este proyecto se encuentra debidamente regulado por las resoluciones 3650, 3651 y 3652 de 2.014 para sistemas de Material Genético, Levante-Postura y Engorde respectivamente y mediante las cuales se certifican los predios como Granjas Avícolas Bioseguras (GAB).

Además de controlar enfermedades como Newcastle (NC) o Influenza Aviar (IA), de cara al control de la salmonelosis aviar (*Salmonella pullorum* y *S. gallinarum*) así como de las salmonellas paratíficas (*S. tiphymurium* y *S. enteritidis*) se establecieron en 2019 las resoluciones 17753 y 17754 con objetivo de crear programas de control para estos agentes bacterianos y así garantizar tanto la sanidad del plantel aviar como la disminución de enfermedades causadas por alimentos (ETA) a causa de las paratíficas.

Para el 2022, se ejecutó el plan de acción que contenía los indicadores y metas descritos en la siguiente tabla:

2.1.5.1 Muestreos en granjas comerciales Influencia Aviar (IA) y New Castle (NC)

Se realizó muestreo en predios para diagnóstico de IA y NC:

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Predios de aves de combate muestreados (Influencia Aviar y Newcastle)	7	0	6	1	100%
Almacenes agropecuarios muestreados (Influencia Aviar y Newcastle)	2	0	0	2	100%

2.1.5.2 Visitas a predios avícolas de alto riesgo.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Visitas realizadas a predios avícolas de alto riesgo (Influencia aviar, Newcastle y Salmonelosis)	0	10	10	2	22

2.1.5.3 Eventos de Educomunicación sobre las enfermedades aviarias de control oficial realizados a usuarios externos y funcionarios y contratistas ICA.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Participación del ICA en los comités Enfermedades Aviarias	3	2	1	0	100%
Eventos de actualización de enfermedades	2	0	1	1	100%

aviares de control oficial realizados a funcionarios y contratistas ICA					
Eventos de Educación sobre las enfermedades aviarias de control oficial realizados a usuarios externos	2	2	0	0	100%

2.1.6 Programa Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB)

Esta es una enfermedad Neurológica del ganado Bovino, de la cual Colombia es libre con riesgo insignificante ante la OMSA.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Eventos de actualización de EEB realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	0	0	1	100%
Eventos de Educación sobre EEB realizados a usuarios externos	1	0	1	0	100%

2.1.8 Programa De Prevención Control Y Erradicación De Tuberculosis Bovina

La Tuberculosis Bovina es una enfermedad infectocontagiosa crónica, producida por la bacteria *Mycobacterium bovis*, siendo el bovino y bufalino su reservorio natural. El nombre de “tuberculosis” proviene de los nódulos, llamados “tubérculos”, que se forman en los ganglios linfáticos del animal afectado y otros tejidos.

Es una enfermedad muy importante en salud pública y una zoonosis de alto riesgo de salud ocupacional. Puede afectar a todos los mamíferos, en los que provoca en términos generales un deterioro del estado general de salud.



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Las actividades realizadas por el ICA SYP en cumplimiento del plan de acción se concentran en las siguientes actividades:

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Eventos de actualización de Tuberculosis bovina realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	0	0	1	100%

2.1.8 Programa sanitario de las especies Ovina y Caprina

El principal objetivo del programa es trabajar junto con el productor es contribuir desde el ámbito nacional del ICA a la protección sanitaria de la especie y la importancia económica que tiene en la actualidad manteniendo un estatus sanitario lo que va a ayudar con la seguridad alimentaria, garantizar la salud de los consumidores y el acceso a mercados bajo estándares de calidad e inocuidad.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Visitas de Seguimiento a predios con las especies Ovina y/o Caprina	-	3	2	0	5
Eventos de actualización en el programa sanitario de Ovinos y Caprinos realizados a funcionarios y contratistas ICA	1	-	1	0	100%

2.1.9 Gestión de Inocuidad e Insumos Pecuarios

2.1.9.1 Gestión de Inocuidad

La inocuidad de los alimentos de origen animal es el conjunto de medidas necesarias durante la producción, almacenamiento, distribución y preparación de éstos para asegurar que, una vez ingeridos, no representan un riesgo para la salud.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
-----------	-----------	------------------	------------------	------------------	----------------

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria	1	0	0	1	100%
---	---	---	---	---	------

2.1.9.2 Programa Insumos Pecuarios

Para contribuir con la productividad del sector pecuario, desde el programa de Insumos Pecuarios de la seccional San Andrés se realiza control de la producción, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas, utilizados en la alimentación animal, medicamentos y biológicos para uso animal.

Indicador	Meta/dato	1er cuatrimestre	2do cuatrimestre	3er cuatrimestre	% cumplimiento
Toma de muestras de medicamentos veterinarios	1	0	0	1	100%
Visita de inspección a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios registrados	1	3	1	0	100%
Visita de inspección a establecimientos comercializadores de insumos veterinarios no registrados		7	5		-
Eventos capacitación, socialización y educomunicación de inocuidad en la producción primaria	1	0	0	1	100%

2.2 Proceso Protección Vegetal



El Diseño, desarrollo e implementación de programas fitosanitarios para la prevención, control y erradicación de plagas, el control técnico en la producción y comercialización de insumos agrícolas y semillas, programas de inocuidad en la producción primaria, así como la detección con oportunidad y precisión la presencia de plagas, para mantener y mejorar el estatus fitosanitario del país, está a cargo del proceso Protección Vegetal.

2.2.1 Sanidad Vegetal

Para la vigencia 2022 equipo de trabajo de la subgerencia de protección vegetal encabezado por el Ingeniero agrónomo y en compañía de su técnico operativo; dieron cumplimiento al plan operativo SPV desarrollando tareas misionales y de control del área agrícola dentro del archipiélago. Se presentaron avances y cumplimientos en metas para los programas aplicables en el archipiélago, dentro de los que se encuentran:

- Visitas de inspección fitosanitaria para la prevención y detección en Marchitez del Plátano, *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical y Moko en Plátanos *Ralstonia solanacearum* plátano y banano.
- Visitas de inspección fitosanitaria en cultivo de AGUACATE, para la prevención y detección de *Heilipus lauri*, *Heilipus trifasciatus* y *Stenoma catenifer* en aguacate.
- Visita de inspección fitosanitarias para la prevención y detección de Huanglongbing (HLB) en cítricos y su vector *Diaphorina citri* Kuwayama.
- Visitas de inspección en protección fitosanitaria en FRUTALES otros sistemas productivos agrícolas.
- Visitas de inspección fitosanitaria para la prevención y detección de anillo rojo, marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, *Rhynchophorus palmarum*, *Strategus aloeus* en palma de aceite (COCOTEROS).
- Visitas de inspección fitosanitaria en cultivos de yuca.
- Expedición de licencias de movilización Sanidad Vegetal Acumulado San Andrés y Providencia.
- Atención a notificaciones de Episodios Inusuales.

Protección Vegetal 2022	Meta Año 2022	Ejecutado Con Corte Diciembre Del 2022	% Cumplimiento Acumulado	Observación
3. Protección fitosanitario en Plátanos y Bananos (Inspecciones fitosanitarias en Marchitez del Plátano. Fusarium oxisporum f.sp. cubense Raza 4 Tropical y Moko en Plátanos Ralstonia solanacearum plátano y banano (R. 17334/2019) San Andrés)	110 visitas	127 visitas (con una cobertura de 9.28 hectáreas)	(115,%)	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta propuesta. El año 2022, No se ha encontrado ninguna de las plagas de control oficial reglamentadas. El formato 3-1030 V. 7 de la Subgerencia vegetal, en la Columna de LONGITUD, No permite transcribir las coordenadas, por ejemplo - 81,72154; Realizar un Censo Agrícola Se recomienda seguir con muestreos en el Departamento Insular
5. Inspecciones fitosanitarias en c. AGUACATE Heilipus lauri, Heilipus trifasciatus y Stenoma catenifer en aguacate (R.1507/2016) San Andrés	110 visitas	111 visitas (con una cobertura de 2,01 hectáreas)	(100 %)	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta propuesta.
6. Inspecciones fitosanitarias en Huanglongbing (HLB) en cítricos y su vector Diaphorina citri Kuwayama (R. 1668/2019). San Andrés	110 visitas	124 visitas con una cobertura de 3,47 hectáreas)	(112%)	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta propuesta.

<p>8 Inspecciones en protección fitosanitaria en FRUTALES otros sistemas productivos agrícolas). San Andrés)</p>	<p>220 visitas</p>	<p>235 Visitas (con una cobertura de 5,23 hectáreas)</p>	<p>(100 %)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la meta propuesta. • El año 2022, No se ha encontrado ninguna de las plagas de control oficial reglamentadas • El formato 3-1030 V. 7 de la Subgerencia de Columna de LONGITUD, No permite transcribir las coordenadas, por ejemplo - 81,72154; • Realizar un Censo Agrícola • dos focos del vector Diaphorina citri fueron intervenidos; • se recomienda Programar muestreos de la enfermedad huanglongbling en el Departamento Insular.
<p>9.Episodios inusuales</p>	<p>Según notificación</p>	<p>15</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Según notificación
<p>11. Protección fitosanitaria en cultivos de Cocoteros (61.09.01.73 Inspecciones fitosanitarias en anillo rojo , marchitez letal, marchitez sorpresiva, pudrición del cogollo, Rhynchophorus palmarum, Strategus aloeus en palma de aceite</p>	<p>110 visitas</p>	<p>113 visitas (con una cobertura de 9,19 hectáreas)</p>	<p>(102 %)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la meta propuesta.

(R.4170/2014) San Andrés)				
12. Protección fitosanitaria en cultivos de yuca	110 visitas	110 visitas (con una cobertura de 1,86 hectáreas)	(100%)	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta propuesta.
58.09.00.02 licencias de movilización Sanidad Vegetal Acumulado San Andrés y Providencia	Según requerimientos	1	100 %	<ul style="list-style-type: none"> Según requerimiento Se necesita más acompañamiento de nivel central- Asistencia jurídica Socializar la resolución No.115686 (24-12-2021)

2.2.3 Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria



Actividades con metas a cumplir en el plan operativo SPV:

- Servicios de campo llevados a cabo en la única red de monitoreo de ruta de mosca de la fruta en el departamento.

- Toma de muestras en frutales.

Protección Vegetal 2022	Meta Año 2022	Ejecutado Con Corte Diciembre Del 2022	% Cumplimiento Acumulado	Observación
56.09.00.02 Redes de vigilancia fitosanitaria atendidas San Andrés y Providencia (Servicios a redes de monitoreo de la ruta de Mosca de la fruta Plan Nacional Mosca de la Fruta PNMF)	48 servicios de campo	49 servicios de campo	(102%)	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la meta propuesta. • No hay contrato de transporte de las muestras • Hay que contratar el tecnólogo a tiempo
2. Muestreo de fruta	120 muestras	123 muestras	(102 %)	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la meta propuesta.

2.2.3 Gestión de Semillas

En el tema de viveros y semillas, en la seccional San Andrés no contamos con productores de semillas, pero existen viveros que suplen la isla de productos básicamente de ornamento, igualmente se hace vigilancia para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente al respecto.

Dada la falta de profesionales del área agrícola que realicen asistencia técnica en estos establecimientos comerciales, el ICA realiza acompañamiento y vigilancia del material que allí de distribuye.

2.2.4 Gestión de Inocuidad e Insumos Agrícolas

Se realizan visitas de vigilancia en establecimientos distribuidores de insumos agrícolas, con lo cual se cumple con la meta impuesta en el plan operativo de SPV de la seccional:

Protección Vegetal 2022	Meta Año 2022	Ejecutado Con Corte Diciembre Del 2022	% Cumplimiento Acumulado	Observación
55.09.00.01 Establecimientos Vigilados Acumulado San Andrés y Providencia (4.Visitas de supervisión a almacenes)	9 visitas	10 visitas	(111%)	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió con la meta propuesta. • Hay que realizar una programación mensual de visita. • Socializar resolución No. 090832 (26/01/2021).

distribuidores de insumos agrícolas y semillas)				
---	--	--	--	--

2.2.5 Comunicación del Riesgo Fitosanitario



Se cumplieron metas para los siguientes indicadores en el plan de operativo de SPV:

Protección Vegetal 2022	Meta Año 2022	Ejecutado Con Corte Diciembre Del 2022	% Cumplimiento Acumulado	Observación
13. Edu comunicación en manejo integrado de plagas en Frutales HLB y fusarium	3 edu comunicaciones	3 Eventos (41) beneficiarios Productores agrícolas)	100 %	<ul style="list-style-type: none"> Se cumplió con la meta propuesta.

2.3 Proceso Análisis y Diagnóstico

Por medio del proceso Análisis y Diagnóstico, se gestionan los servicios de los laboratorios del ICA y el sistema de registro y autorización de laboratorios externos, para soportar la toma de decisiones del ICA como autoridad del sector agropecuario.

A continuación, se describen los principales resultados relacionados a la operación de los laboratorios para la prestación del servicio analítico.

2.3.1 Análisis y Diagnóstico

Dentro de la jurisdicción de la gerencia seccional, no se encuentran laboratorios oficiales, sólo se prestan servicios básicos en la parte pecuaria principalmente para mascotas, para el actuar institucional los técnicos del instituto hacen uso de la amplia red de laboratorios que se tienen en el territorio nacional, tanto del área agrícola como pecuaria.

Durante la vigencia 2022, se enviaron muestras para análisis de moscas de fruta y de musáceas, para identificación de afectaciones en estos cultivos de *Fusarium oxysporum* f.sp. cubense Raza 4 Tropical.

En la parte Pecuaria se tomaron y enviaron muestras de hisopados cloacales, hisopados traqueales y sueros sanguíneos en la especie aviar para análisis de Influenza aviar y Enfermedad de Newcastle. Muestreos de medicamentos veterinarios y sueros sanguíneos para análisis de PPC.

2.3.2 Registro y Autorización de Laboratorios Externos

No aplica para la gerencia seccional San Andrés

2.3.3 Gestión de los Laboratorios de Referencia

No aplica para la gerencia seccional San Andrés

2.3.4 Servicios de Soporte de Gestión Analítica

La red de laboratorios del Instituto Colombiano Agropecuario cuenta con 52 laboratorios internos en los que se identifica, caracteriza y confirma la presencia de plagas, enfermedades y agentes contaminantes en la producción agropecuaria, verifican la calidad de los insumos agropecuarios que se comercializan en el país y desarrollan y evalúan tratamientos cuarentenarios. Además, la subgerencia habilita a través de procesos de registro a los laboratorios del sector agropecuario para la prestación de servicios de análisis y diagnóstico en el territorio nacional y autoriza laboratorios para la realización de pruebas de control oficial con el fin de ampliar la cobertura del instituto para la atención de los programas sanitarios.

Actualmente la subgerencia cuenta con 29 laboratorios de ensayo acreditados con 93 métodos analíticos y un laboratorio de calibración con dos magnitudes acreditadas, en la norma ISO/IEC 17025:2017.

2.4 Proceso Protección Fronteriza



El proceso Protección Fronteriza, está a cargo de la facilitación del comercio internacional asegurando el sistema de certificación de las exportaciones para mantener la admisibilidad y el de importaciones para evitar la introducción de agentes nocivos en animales, vegetales y otros productos reglamentados.

2.4.1 Cuarentena Vegetal

El Grupo Nacional de Cuarentena Vegetal es el encargado de proporcionar directrices relacionadas con Inspección y certificación de importaciones, y exportaciones y la elaboración de los procedimientos específicos para el establecimiento de cuarentenas pos entrada a material importado.

Los funcionarios del ICA adscritos al grupo Nacional de Cuarentena Vegetal, desarrollan actividades 17 de inspección de vegetales y sus productos, para la certificación de importaciones con la finalidad de prevenir la introducción, establecimiento y dispersión de plagas y enfermedades que afecten la producción nacional, y coordinan la supervisión y el desarrollo de las actividades de desnaturalización o destrucción de productos que no cumplen con los requisitos fitosanitarios, mientras que en materia de exportaciones, contribuyen a mantener la admisibilidad de los productos colombianos en el mercado internacional conforme a los requisitos exigidos por los países.



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

2.4.2 Cuarentena Animal



La Dirección Técnica de Cuarentena se encarga de garantizar el estatus sanitario de las importaciones y exportaciones de productos y subproductos de origen animal, a través del desarrollo de procesos de inspección, vigilancia y control a las mercancías pecuarias motivo de comercio internacional, la aplicación de medidas sanitarias, procedimientos de cuarentena de acuerdo a las condiciones propias de cada especie, y la verificación del cumplimiento de los requisitos sanitarios acordados entre Colombia y otros países para el intercambio comercial, permitiéndole así emitir los certificados zoosanitarios para importación o exportación, según corresponda.

2.4.4 Certificación de Exportación Pecuaria

De las rutas aéreas a destinos internacionales desde el archipiélago, se presentan servicios de movilización de mascotas. La gerencia seccional durante el pasado 2022 registra 11 servicio de este tipo prestado a usuarios que viajarían con su mascota fuera del país.

Servicio Prestado	Cantidad
CZE (Certificados Zoosanitarios de Exportación) Expedidos	11

2.4.4 Certificación de Exportación Agrícola

Desde el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, no se realizaron exportaciones de material vegetal en la vigencia 2022.

2.4.6 Facilitación del Comercio



Durante el 2022 se registró la inspección a 73 barcos y 206 vuelos internacionales de los cuales se tiene un consolidado de expedición de Certificados Fitosanitarios para nacionalización de 1.320 que equivalen a 5.654 ton de productos y subproductos vegetales (Se incluyen granos, inspección de vehículos y otros) así mismo se tiene que en cuanto a Certificados Inspección Sanitaria de Importación se expidieron un total de 1.510 correspondientes a 5.784 ton de productos y subproductos cárnicos (Se incluyen lácteos y derivados)

Medio de transporte (Internacional)	Cantidad
Barcos inspeccionados	73
Vuelos internacionales	206

Servicio Prestado	Cantidad
CIS (Certificado Inspección Sanitaria) Expedidos	1.510
CFN (Certificado Fitosanitario para Nacionalización) Expedidos	1.320
CIS sin previo (Exportaciones)	11

Tipos de Productos y Subproductos	Cantidad en Toneladas
Cárnicos (Se incluye Lácteos y derivados)	5.784 ton
Vegetales (Se incluyen Granos e inspecciones de vehículos)	5.654 ton

2.4.6 Comunicación del Riesgo

Permanentemente nuestros funcionarios y contratistas interactúan con usuarios, ya sean visitantes, productores u otras instituciones públicas y privadas, emitiendo comunicaciones que le permitan al archipiélago conservar la condición sanitaria y fitosanitaria, es así como por medio de entrevistas personales, comunicados de radio, prensa y televisión o por otros medios masivos, estamos en contacto con la ciudadanía resolviendo inquietudes o llevando información de interés.

2.5 Proceso Diseño y Desarrollo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Durante la vigencia 2022, la gerencia seccional San Andrés no emitió ninguna medida sanitaria o fitosanitaria que impactara a los pobladores o los sistemas productivos del archipiélago.

3 Gestión de Apoyo Administrativo

3.1 Proceso Gestión de Recursos Físicos

La administración, gestión y control de la provisión de los recursos físicos y de servicios administrativos necesarios para garantizar la operación de la entidad con el uso responsable de los recursos y cuidado del medio ambiente, está a cargo del proceso Gestión de Recursos Físicos.

3.1.1 Administración de Inventarios

La administración de los recursos físicos de entrada y salida del almacén seccional permite llevar un claro control de los inventarios a disposición para la ejecución de las actividades de cada área dentro del instituto.

Mediante boletines mensuales se reporta a nivel central los movimientos de inventario discriminando las cuentas a las cuales pertenecen, los elementos, los saldos anteriores, las entradas, las salidas y los nuevos saldos.

No. Boletín	Saldo anterior \$	Entradas \$	Salidas \$	Saldo nuevo \$
01	68.970.779.83	0.00	0.00	68.970.779.83
02	68.970.779.83	55.259.884.94	62.452.021.67	61.778.643.10
03	61.778.643.10	4.772.196.00	0.00	66.550.839.10
04	66.550.839.10	0.00	0.00	66.550.839.10
05	66.550.839.10	0.00	0.00	66.550.839.10
03	66.550.839.10	7.569.466.00	0.00	74.120.305.10
07	74.120.305.10	0.00	61.858.30	74.058.446.80
08	74.058.446.80	246.382.13	0.00	74.304.828.93
09	74.304.828.93	779.940.00	1.680.666.00	73.404.102.93
10	73.404.102.92	1.242.137.39	0.00	74.646.240.31

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

11	74.646.240.31	2.625.423.36	0.00	77.271.663.67
12	77.271.663.67	2.976.947.00	0.00	80.248.610.67

3.1.2 Gestión de Infraestructura Física

La gerencia seccional San Andrés tiene tres sedes dentro de la isla:

Centro administrativo: funciona en un local ubicado en la AV. Providencia #2B-032 Sector ROKE; diagonal proveedora La Bogotana, nuestro teléfono de contacto es el 320-350-9657, en el siguiente horario, lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Oficina ubicada en el muelle departamental, San Andrés Port Society, donde realizamos los procesos de inspección de carga marítima de toda la mercancía que impacte el sector agropecuario.

Oficina ubicada en el Aeropuerto Internacional Gustavo Rojas Pinilla, allí se realizan labores de inspección, vigilancia y control de los ingresos de cargas potencialmente peligrosas para la condición sanitaria y fitosanitaria del departamento.

3.1.3 Servicios Generales

El sistema de gestión ambiental se encarga del manejo de información que asegure el cumplimiento de las normas legales ambientales aplicables en nuestro instituto y sobre todo en nuestra seccional. Se realizan informes periódicos de riesgos que son directamente reportados en el plan diamante; mediante este también se implementan socializaciones entre funcionarios y contratistas en relación a temas ambientales que nos afectan dentro y fuera de las oficinas. Para el año 2022 se llevaron a cabo socializaciones para todo nuestro personal por parte de la líder del SGA seccional e invitados externos especialistas en los temas:

- Consumo excesivo y manejo inadecuado de recursos naturales (Charla: El ciclo del agua y Cifras de agua en San Andrés.)
- Socialización en temas relacionados a el manejo de sustancias químicas y la promoción del autocuidado (Charla: Manejo adecuado de derrames.)
- Manejo adecuado de residuos sólidos. (Charla)

3.2 Proceso Gestión Contractual

La gestión de la adquisición de bienes y servicios, y el trámite de los convenios requeridos por el ICA, mediante la modalidad establecida por ley, acorde con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para cada vigencia con el fin de facilitar el cumplimiento de los procesos misionales y de funcionamiento de la Entidad, corresponden a actividades a cargo del proceso Gestión Contractual.

3.2.1 Convenios

La Gerencia Seccional San Andrés no tramitó convenios interadministrativos con entidades públicas o privadas durante el año 2022.

3.2.2 Contratación

3.2.2.1 Contrato de Arredramiento

Durante la vigencia anterior el ICA San Andrés y Providencia celebró contratos a través de la modalidad de Contratación Directa para la prestación de servicios de arriendo de inmueble para el funcionamiento de la oficina seccional.

3.2.2.2 Contrato de adquisición de aires acondicionados

A la seccional desde el mes de abril le fueron asignados 6 millones de pesos para la adquisición de 3 aires acondicionados, uno portátil y dos Mini Split, se realizó con el apoyo de la oficina de gestión contractual la cual por grandes superficies hizo la adquisición (Alkosto y Éxito), en el mes de mayo se hace la entrega en la ciudad de Bogotá y luego se realizó el envío a la gerencia seccional San Andrés, con apoyo de la SAF se gestionaron recursos para su instalación, los cuales se pusieron en funcionamiento desde el mes de noviembre.

3.2.2.3 Contrato de mantenimiento de vehículos

Este contrato no se realizó desde esta dependencia, pero se ejecutó a nivel regional, siendo el supervisor el gerente seccional. Sólo hasta el mes de agosto se formalizó la contratación con la empresa Hyundai, pero debido a problemas con el proveedor en la isla, sólo se pudo gestionar la reparación de una moto en el mes de septiembre.

Para el mes de octubre y noviembre se obtuvieron algunos recursos adicionales lo que ayudó en la reparación de una segunda motocicleta y la obtención de las revisiones técnicas de ambas motos.

La gerencia seccional no tuvo inconvenientes con el proceso y se presentaron los documentos requeridos por la oficina de servicios generales en los tiempos establecidos.

3.2.2.4 Contrato de recolección de residuos peligrosos

El contrato de recolección de residuos peligrosos no se formalizó desde la gerencia seccional, este fue un proceso que se llevó a cabo por la subgerencia de análisis de y diagnóstico y cobijó a oficinas nacionales, la seccional Cundinamarca, Seccional Amazonas y Seccional San Andrés. A la gerencia seccional San Andrés se le asignaron 2 millones de los cuales se recogieron 500 mil pesos. El proveedor presentó dificultades para realizar la labor en la isla, esto se puso en conocimiento del supervisor.

Hubo reiteradas solicitudes a la empresa ejecutora del contrato, para poder remitir el último resto de RESPEL generado en la seccional, se logró finalizar nuestra gestión, pero con gran desgaste, se sugiere establecer mayores controles sobre la idoneidad del contratista para atender los requerimientos de zonas apartadas como nuestra seccional.

El dinero asignado inicialmente de 2 millones, se informó oportunamente que no se ejecutaría en su totalidad, dada la baja generación de RESPEL en la seccional, para esta vigencia, se ejecutaron alrededor de 1.2 millones en sólo dos entregas, lo que nos parece excesivo por la cantidad de residuos generados que no superaban los 4 kg. Esto igualmente se expresó a la dependencia contratante

3.2.2.5 Contrato de suministro de combustible

Del contrato de combustible para la seccional se ejecutaron sólo \$198.832, esto porque las motos asignadas, no fueron reparadas sino hasta finales del mes de septiembre la primera y a principios de noviembre la segunda, lo que impidió acceder a más recursos, esperamos para la nueva vigencia (2023) poder ejecutar de mejor manera esa asignación presupuestal.

3.3 Proceso Gestión Integral del Talento Humano

La administración del talento humano mediante estrategias de selección, vinculación, capacitación, seguridad y salud en el trabajo, evaluación y retiro para garantizar la competencia y el bienestar de los servidores públicos del ICA, es gestionado a través del proceso Gestión Integral del Talento Humano.

3.3.1 Bienestar y Capacitación

Durante la vigencia 2022, todas las subgerencias y oficinas del ICA, siguiendo las instrucciones del gobierno nacional, continuaron con la metodología de virtualidad para todas las actividades de capacitación y bienestar, esto limitó de manera importante el desarrollo de las mismas, pero el personal contó con diversas opciones tanto de tipo laboral como de bienestar social que permitieron el proceso de mejora continua en diferentes aspectos que se llevan a cabo en el instituto.

Se avanzó en el desarrollo de estrategias de trabajo remoto y de uso de herramientas de ofimática para mantener el contacto entre las diferentes dependencias.

3.3.2 Talento Humano

La gerencia seccional San Andrés y Providencia fue liderada por el profesional Néstor Mauricio Cañas Zapata en calidad de encargo y quien contó con un equipo de trabajo de 10 personas en total entre funcionarios de planta y contratistas.

Estas personas están distribuidas en diversas áreas donde desempeñan importantes labores tanto misionales como las administrativas.

La subgerencia de protección vegetal está en cabeza del ingeniero agrónomo Martie Aicardo Stephens Pusey, contó en el año 2022 con el apoyo de Wayne Corpus técnico operativo contratado bajo la modalidad de prestación de servicios personales y fueron quienes se encargaron de los programas institucionales para la prevención, el control y la



Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

erradicación de enfermedades que afectan a las diferentes especies vegetales utilizadas como alimento en el territorio insular.

La subgerencia de protección animal estuvo a cargo del médico veterinaria Shelley Chow Siado vinculada mediante prestación de servicios personales y quien contó con el apoyo de dos técnicos operativos, David Archbold Pomare funcionario de carrera y Muskie Herbert Jessie Martinez contratista. Ellos fueron responsables de los programas institucionales para la prevención, el control y la erradicación de las enfermedades que afectan a las producciones bovinas, avícola, porcina, equina y de las demás especies animales del archipiélago.

Ambas subgerencias se encargaron de vigilar el control de producción, comercialización y uso de semillas, fertilizantes, plaguicidas, vacunas, medicamentos veterinarios, alimentos para animales y demás insumos de la producción agropecuaria en el departamento insular.

La subgerencia de protección fronteriza la integraron dos personas, Junior Orlington Manuel Fiquare funcionario de carrera y la contratista Valeria Jaramillo Gil y quienes tuvieron a su cargo la responsabilidad de prevención del ingreso al territorio de plagas y enfermedades que puedan afectar la producción agropecuaria y facilitar la admisibilidad de los productos internacionales en el mercado insular.



En la subgerencia administrativa y financiera se contó con un total de 3 personas, la funcionaria de carrera Aleyda Willalma Howard Newball encargada del sistema de gestión ambiental, activos y almacén. Johanna Vanessa Castro Tole auxiliar administrativa contratada bajo la modalidad de prestación de servicios personales para el apoyo de la Gestión documental y la atención al ciudadano y la profesional Eliana Acevedo contratista financiera que tuvo a su cargo los informes de ejecución presupuestal, tramites, servicios y el fortalecimiento institucional (planes de mejora y gestión de calidad), ambas contratistas ejecutaron sus contratos hasta el 30 de julio cuando finalizo su vigencia. Para el desempeño de los procesos en la anterior vigencia la gerencia seccional cuenta con un balance satisfactorio en el cual exalta la labor de los líderes de las subgerencias de protección animal y vegetal que permitieron un cierre exitoso en cuanto al Plan de acción operativo 2022 y de su parte

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

administrativa que fue pieza fundamental para el cumplimiento de los reportes de riesgos, informes de ingresos y reportes en el plan de gestión.

3.4 Proceso Atención al Ciudadano

El proceso Atención al Ciudadano, gestiona los requerimientos formulados por las partes interesadas para satisfacer sus necesidades, mediante la recepción, distribución, seguimiento y orientación de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción del ciudadano frente a la atención de los servicios y trámites ofrecidos por la Entidad. Específicamente, se realizaron las siguientes actividades:

Para el primer trimestre comprendido de enero a marzo no se presentaron radicaciones de PQRSD, en el segundo trimestre comprendido de abril a junio se reportó un total de 1 PQRSD radicada y tramitada dentro de los tiempos reglamentarios. (1 peticiones de Información), durante el tercer trimestre que iba de julio a septiembre se presentaron 4 PQRDS radicadas en la seccional (2 peticiones de Información, 1 solicitud general, 1 queja) y para el cuarto trimestre que iba de octubre a diciembre solo se radico y tramito 1 PQRSD (1 Petición de Información)

La gerencia seccional concluye el año con un balance total de 6 PQRSD las cuales fueron atendidas con éxito dentro de los tiempos reglamentarios.

Periodo 2022	Peticiones	Quejas	Reclamos	Solicitudes	Denuncias	Total Trimestral
Primer Trimestre	0	0	0	0	0	0
Segundo Trimestre	1	0	0	0	0	1
Tercer Trimestre	2	1	0	1	0	4
Cuarto Trimestre	1	0	0	0	0	1
Totales vigencia	4	1	0	1	0	6

3.5 Proceso Gestión Documental

La gerencia seccional presento un balance positivo que le permitió dar cumplimiento a cabalidad con la clasificada, organizados, foliados, implementación de hoja de control, FUID y marcación de cajas y carpetas de archivos en gestión de las vigencias 2019-2020 dejando en 100% la ejecución del PMA correspondiente.

Área	Calculo ML 2019	ML reportado	Calculo ML 2020	ML reportado	Periodo de reporte	Observaciones
Pecuaria	0,10	0,25	0,30	0,30	1er PMA 2022	Se encontró una diferencia de 0,15 ML en el 2019 entre lo reportado y lo previamente calculado debido a que aparecieron mas archivos que incluir en esta vigencia.
Administrativa	0,60	0,85	0,85	0,85	1er Y 2do PMA 2022	Se encontró una diferencia de 0,25 ML en el 2019 entre lo reportado y lo previamente calculado debido a que aparecieron mas archivos que incluir en esta vigencia.
Agrícola	0,30	0,30	0,20	0,20	3er y 4to PMA 2022	N.A

3.6 Proceso Gestión Jurídica

Por medio del proceso Gestión Jurídica se apoya, asesora y defiende jurídicamente los intereses del ICA, a partir de una gestión oportuna y efectiva.

3.6.1 Asesoría Jurídica

La gerencia seccional no cuenta con un profesional del derecho dentro de su equipo de trabajo, pero la oficina asesora jurídica designa un enlace que apoya las gestiones que en este sentido se desarrollen en esta dependencia.

3.6.2 Elaboración y Revisión de Actos Administrativos

La elaboración y primera revisión de todos los actos administrativos generados en la seccional estuvo a cargo del equipo de trabajo vinculado, es así como la gerencia seccional se encargó de coordinar y tramitar todos los requerimientos que se dieron en este sentido durante la vigencia 2022.

3.7 Defensa Jurídica

Durante el año 2022 no se presentaron eventos que requirieran la intervención del equipo jurídico del instituto en la seccional San Andrés.

3.7.1 Cobro Coactivo

Durante el año 2022 no hubo necesidad de activar el proceso de cobro coactivo, esto dado que no se adelantaron en esta vigencia procesos administrativos sancionatorios ni hubo procesos anteriores que así lo requirieran.

3.7.2 Legalización de Bienes Inmuebles

El ICA no posee bienes inmuebles en el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

3.7.3 Función Jurisdiccional

Dado que no se adelantaron procesos administrativos sancionatorios ni hubo querellas o cualquier otro proceso jurídico en la vigencia 2022, este mecanismo no fue requerido.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

3.8 Proceso Gestión del Servicio TIC

Su propósito principal es el diseñar, organizar, coordinar, controlar y ejecutar procesos, procedimientos, planes, programas y proyectos para la implementación de los sistemas normas y procedimientos de la informática requeridos por la entidad del desarrollo informático.

Para garantizar su cumplimiento se trabaja en varios ejes uso de las tecnologías de la información, seguridad informática y herramientas de apoyo a la gestión y transversalmente en la capacitación del personal en el uso adecuada de las herramientas que les suministra el instituto a sus colaboradores.

4 Gestión de Control y Evaluación

4.1 Proceso Control Interno de Gestión



4.1.1 Plan De Mejoramiento

2021

Por medio del memorando ICA37223000374 se reporta a la oficina de control interno el ultimo avance correspondiente al Plan de mejoramiento de la Auditoria de Gestión de Calidad 2021 con el cual se subsanan las acciones pendientes del mismo.

Porcentaje de cumplimiento acorde con las evidencias enviadas 100%, esto a nuestro parecer, dado que a la fecha no se ha recibido retroalimentación por parte de la oficina asesora de planeación ni de control interno.

4.1.2 Plan De Mejoramiento Interno 2022

Mediante los memorandos ICA37223000375 y ICA37223000418, se remite a la oficina de control interno y de planeación el total de los avances del plan de mejoramiento, fruto de las auditorías internas realizadas en la seccional a los programas sanitarios y de apoyo administrativo.

De este plan de mejoramiento tampoco se recibieron retroalimentaciones de las oficinas sobre las cuales se suscribieron, a pesar de ello, esta seccional continúa enviando evidencias de su avance que estimamos cumplido en un 100% para el final del periodo.

4.2 Proceso Control Interno Disciplinario

Durante la vigencia 2022, no se llevaron a cabo procesos disciplinarios en contra de funcionarios adscritos a la gerencia seccional San Andrés.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co



Néstor Mauricio Cañas Zapata

Gerente Seccional (E) San Andrés, Providencia y Santa Catalina